



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social
Dirección General de Salud Pública

Servicio de Epidemiología
Ronda Levante 11
30008 Murcia
☎ 968 36 20 39 ☎ 968 36 66 56
✉ epidemiologia@carm.es

Informes Epidemiológicos 1 / 2013

<http://www.murciasalud.es/epidemiologia>

REGISTRO DE ENFERMOS RENALES

COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE MURCIA

INFORME 2011

Mayo / 2013

Edita:
Servicio de Epidemiología
Dirección General de Salud Pública
Consejería de Sanidad y Política Social
Región de Murcia

RESUMEN:

La enfermedad renal crónica, como problema de salud pública, requiere información válida y continua que nos permita conocer su magnitud, características y evolución en el tiempo.

El Registro de Enfermos Renales es un registro de base poblacional que incluye a todos los pacientes con enfermedad renal crónica en tratamiento sustitutivo, bien sea en la modalidad de hemodiálisis, diálisis peritoneal o trasplante renal, residentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Las fuentes de información son los Servicios de Nefrología de los Hospitales de la Región y los Centros Concertados de Hemodiálisis.

Este informe presenta los primeros resultados del Registro de Enfermos Renales sobre prevalencia e incidencia de la enfermedad renal crónica en tratamiento sustitutivo en nuestra Región en el año 2011.

En Murcia, el número de pacientes renales en tratamiento renal sustitutivo a 31 de Diciembre de 2011 fue de 1640, lo que supone una tasa de prevalencia de 1115,6 casos por millón de habitantes. La prevalencia es más elevada en hombres y mayores de 75 años, siendo la hemodiálisis la modalidad de tratamiento en más de la mitad de los pacientes. El trasplante predomina como terapia renal sustitutiva en menores de 65 años. Al comparar con España, la prevalencia es un 17% superior y la proporción de casos en hemodiálisis es mayor en Murcia.

El número de casos nuevos durante el año 2011 fue de 160, lo que supone una tasa de incidencia de 108,8 casos por millón de habitantes, similar a la observada en España. Casi 9 de cada diez enfermos iniciaron tratamiento en 2011 con hemodiálisis, una proporción ligeramente superior a la nacional. La diálisis peritoneal es utilizada como alternativa terapéutica inicial en el 13,1% de los casos.

Cita recomendada:

C Santiuste, I Marín, M Ballesta, C Navarro. Registro de Enfermos Renales Comunidad Autónoma Región de Murcia. Murcia: Consejería de Sanidad y Política Social, 2013. Informes Epidemiológicos 1/13.

INTRODUCCIÓN

La enfermedad renal crónica, como problema de salud pública, requiere información precisa, válida y continua que nos permita conocer su magnitud, características y evolución en el tiempo. Estas necesidades de información, tan sólo se pueden satisfacer plenamente con un Registro Poblacional en el que estén implicados nefrólogos, epidemiólogos y autoridades sanitarias, que sea de utilidad para todos aquellos relacionados con la atención de los enfermos renales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El Registro de Enfermos Renales es un registro de base poblacional que incluye a todos los pacientes con enfermedad renal crónica en tratamiento sustitutivo, bien sea en la modalidad de hemodiálisis, diálisis peritoneal o trasplante renal, residentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se registran todos los casos que estaban en tratamiento el 1 de enero de 2011 y todos los nuevos casos que iniciaron tratamiento a partir de esa fecha.

En el BORM de 17 de enero de 2011 se publicó la Orden de 27 de diciembre de 2010 de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se crea un fichero con datos de carácter personal denominado “Registro de Enfermos Renales Comunidad Autónoma Región Murcia”, gestionado por la Consejería de Sanidad y Consumo e inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con el código nº 2110621737.

Los objetivos del Registro son:

- Conocer el número y modalidades de tratamiento de los pacientes con Enfermedad Renal Crónica (ERC) en Tratamiento Renal Sustitutivo (TRS) en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como el flujo de pacientes entre los centros y otras Comunidades Autónomas.
- Determinar las características demográficas de esa población así como los indicadores de incidencia, prevalencia, supervivencia y mortalidad.
- Detección de los posibles factores de riesgo y evolución de la ERC.
- Servir de fuente de datos para la elaboración de estudios epidemiológicos y clínicos.
- Evaluar y prever los recursos asistenciales necesarios en el tratamiento.
- Normalizar la información de acuerdo con los criterios nacionales e internacionales.
- Comunicar la información al Registro Nacional de Enfermos Renales, gestionado por la Organización Nacional de Trasplantes.

El objetivo de este informe es presentar los primeros resultados del Registro de Enfermos Renales sobre prevalencia e incidencia de la enfermedad renal crónica en tratamiento sustitutivo en nuestra Región en el año 2011.

A lo largo del año 2012 se ha puesto en marcha la notificación activa de los casos nuevos y de las modificaciones vía electrónica desde los hospitales que atienden a estos pacientes. La continuidad del Registro nos permitirá caracterizar mejor la enfermedad y conocer su evolución.

MATERIAL Y MÉTODOS

Organización y funcionamiento del Registro:

Estructura:

El Registro se ubica en el Servicio de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública, siendo los responsables directos del Sistema de Información:

- El Director General de Salud Pública
- La Jefa de Servicio de Epidemiología

Es un registro de base poblacional que incluye a todos los pacientes con enfermedad renal crónica en tratamiento sustitutivo, bien sea en la modalidad de hemodiálisis, diálisis peritoneal o trasplante, residentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Fuentes de información:

- **Servicios de Nefrología** de los Hospitales
- **Centros de Diálisis**, que bajo la supervisión del Servicio de Nefrología del Hospital de Referencia prestan tratamiento sustitutivo dialítico a los enfermos con ERC.

Para la elaboración del presente informe se ha recopilado la información del total de pacientes con enfermedad renal crónica terminal en tratamiento sustitutivo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el año 2011.

Desarrollo metodológico:

El proceso metodológico seguido ha sido el siguiente:

1. Recogida de la información relativa a los pacientes que han recibido un trasplante renal en el H. Virgen de la Arrixaca y actualización de la información recogida previamente. Se revisó la información de los trasplantes realizados desde Julio de 1985 y se contrastó con la información facilitada por el CMBD desde el año 1996.

También se recogió la información de los pacientes en diálisis de los cuatro hospitales de la Región con Unidades de Nefrología: H. Virgen de la Arrixaca; H. Reina Sofía; H. Santa Lucía de Cartagena (incluía la información de los Centros de Hemodiálisis de Cartagena y San Pedro del Pinatar) y H. Rafael Méndez de Lorca (incluía el Centro de Hemodiálisis de Lorca).

Se solicitó información a los responsables de Centros de Hemodiálisis concertados, que facilitaron los datos relativos a los pacientes que se hemodializan en sus Centros, concretamente los centros de El Palmar, Ronda Sur, Caravaca, Molina de Segura, Cieza y Yecla a fecha 31 de diciembre de 2011

2. Introducción de toda esta información en la Base de Datos del Registro de Enfermos Renales Comunidad Autónoma Región de Murcia.

3. Revisión y depuración de los datos: detección y eliminación de duplicados, comprobación de la situación vital de los pacientes mediante cruce con el Índice Nacional de Defunciones, comprobación de datos aberrantes, diversos cruces entre variables para detectar errores e incoherencias.

4. Análisis descriptivo de los datos y elaboración de tablas y gráficos. Para el análisis de los datos se utilizó el programa SPSS v.18.

Para los cálculos de **prevalencia** se han contabilizado todos los pacientes vivos con enfermedad renal crónica terminal en tratamiento sustitutivo renal, residentes en la Comunidad Autónoma de Murcia a fecha 31 de diciembre de 2011.

Se consideran pacientes **incidentes** aquellas personas residentes en Murcia con insuficiencia renal crónica que han iniciado tratamiento sustitutivo de la función renal a lo largo del año.

Para el cálculo de la incidencia y prevalencia se utiliza como población de referencia de Murcia en 2011 los datos del padrón municipal del Instituto Nacional de Estadística (INE) referidos a 1 de Enero de 2011.

Las tasas de incidencia y prevalencia se expresan por millón de habitantes. Se presentan también las tasas por áreas de salud, ajustadas por edad por el método directo, teniendo como población estándar el total regional. Se calculan las razones de tasas de prevalencia por área de salud respecto al total regional junto con su intervalo de confianza al 95%.

RESULTADOS

DATOS GLOBALES

En Murcia, el número de pacientes renales en tratamiento renal sustitutivo a 31 de Diciembre de 2011 fue de 1640, lo que supone una tasa de prevalencia de 1115,6 casos por millón de habitantes (tabla1).

El número de casos nuevos durante el año 2011 fue de 160, lo que supone una tasa de incidencia de 108,8 casos por millón de habitantes.

Un total de 57 pacientes fueron trasplantados en 2011 (tasa de trasplantes 38,8 pacientes por millón de habitantes), 54 trasplantes fueron realizados en Murcia (5 de ellos de donante vivo) y 3 fueron realizados fuera de Murcia, concretamente en Barcelona (2 de donante vivo).

Tabla 1. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo Región de Murcia 2011

RESULTADOS GLOBALES	Nº de casos	Tasa por millón de habitantes
Casos a 31-12-2011	1640	1115,6
Casos Nuevos	160	108,8
Trasplantados 2011	57	38,8

PREVALENCIA

De los 1640 enfermos que a 31 de Diciembre de 2011 estaban recibiendo tratamiento renal sustitutivo en cualquiera de sus modalidades, 1022 eran varones (62,3%) y 618 eran mujeres (37,7%). En todos los grupos de edad observamos un predominio de casos masculinos. Tanto en varones como en mujeres el grupo de edad con más casos prevalentes fue el de 45-64 años (aproximadamente el 40% del total) (tabla 2).

La edad media de los pacientes prevalentes fue de 60,6 años de edad (60,6 en varones y 60,5 en mujeres), con una edad mínima de 14 años y máxima de 95 años (rango: 81 años). La mediana de edad en ambos sexos fue de 62 años.

Tabla 2. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo Distribución de Casos Prevalentes por Grupos de Edad y Sexo Región de Murcia 2011

GRUPO EDAD	Varones		Mujeres		TOTAL	
	nº casos	%	nº casos	%	nº casos	%
0-14	0	0,0	1	0,1	1	0,1
15-44	154	9,4	112	6,8	266	16,2
45-64	423	25,8	224	13,7	647	39,5
65-74	232	14,1	126	7,7	358	21,8
> 75	213	13,0	155	9,5	368	22,4
TOTAL	1022	62,3	618	37,7	1640	100,0

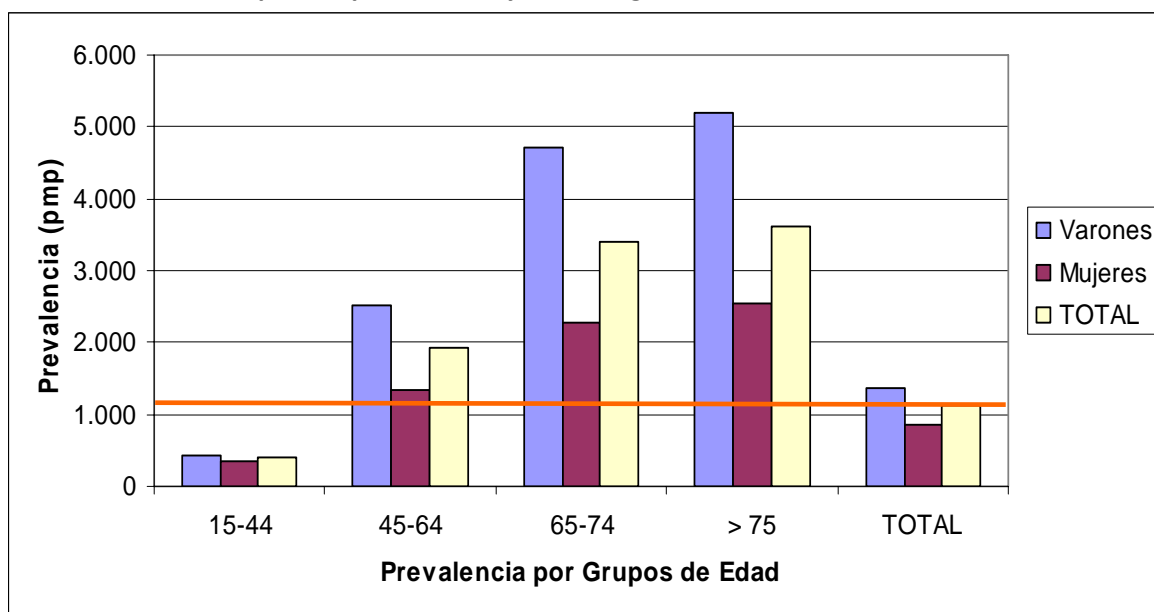
La tasa de prevalencia global fue de 1115,6 casos por millón de habitantes, con 1378,1 casos por millón de habitantes en varones y 848,3 casos por millón de habitantes en mujeres (tabla 3).

La tasa de prevalencia específica más elevada corresponde al grupo de mayores de 75 años con 3618,9 casos por millón de habitantes, seguida por el grupo de 65 a 74 años con 3413,6 casos por millón de habitantes. La tasa del grupo de edad de 15 a 44 años (397,3 casos por millón de habitantes) es más baja que las demás (tabla 3 y gráfico 1).

**Tabla 3. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Número de Casos y Tasas de Prevalencia por Grupos de Edad y Sexo
Región de Murcia 2011**

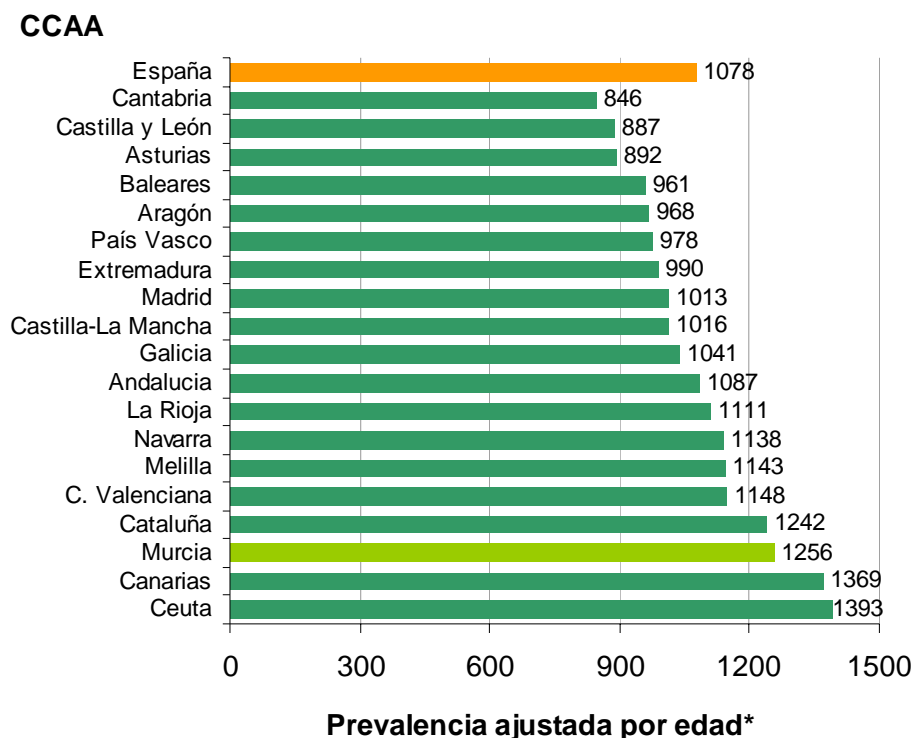
GRUPO EDAD	Varones		Mujeres		TOTAL	
	nº casos	Tasa x 10 ⁶	nº casos	Tasa x 10 ⁶	nº casos	Tasa x 10 ⁶
0-14	0	0,0	1	7,9	1	3,9
15-44	154	439,1	112	351,2	266	397,3
45-64	423	2523,3	224	1339,5	647	1932,1
65-74	232	4714,0	126	2263,7	358	3413,6
> 75	213	5206,0	155	2550,4	368	3618,9
TOTAL	1022	1378,1	618	848,3	1640	1115,6

**Gráfico 1. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Tasas de Prevalencia por Grupos de Edad y Sexo. Región de Murcia 2011**



Nuestra Región presenta una tasa un 17% superior a la de España, que según datos del último informe (no publicado) del Registro Español de Enfermos Renales (REER), fue de 1078 casos por millón de habitantes (gráfico 2).

Gráfico 2. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo. Tasas de Prevalencia ajustadas por edad por millón de habitantes, Comunidades Autónomas. Año 2011



Fuente: Registro Español de Enfermos Renales (REER)

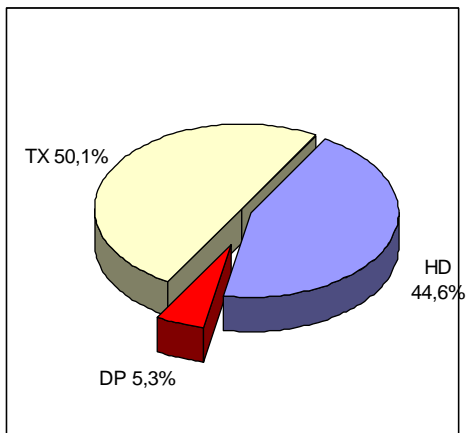
* Tomando como estándar la población española

La modalidad de tratamiento predominante en los enfermos prevalentes de 2011 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es la hemodiálisis con un 55,5% de los tratamientos renales sustitutivos (tabla 4), este porcentaje es superior al de España que es del 44,6% (gráfico3). En Murcia, la diálisis peritoneal representa el 4% y el trasplante renal el 40,5%, siendo para España el 5,3% y 50,1% respectivamente.

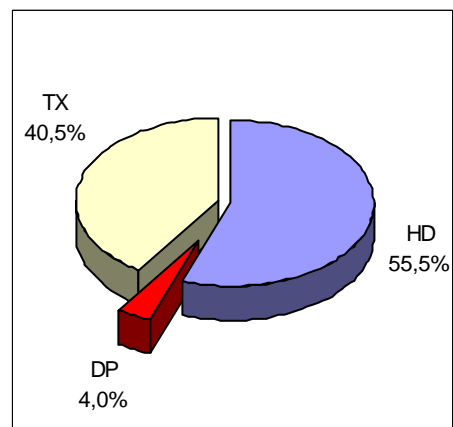
Tabla 4. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo Distribución de casos prevalentes según Modalidad de Tratamiento Región de Murcia 2011

MODALIDAD DE TRATAMIENTO	Frecuencia	%
Hemodiálisis (HD)	911	55,5
Diálisis Peritoneal (DP)	65	4,0
Trasplante (TX)	664	40,5
TOTAL	1640	100,0

Gráfico 3. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Distribución porcentual según Modalidad de Tratamiento.
Prevalencia España-Murcia. Año 2011



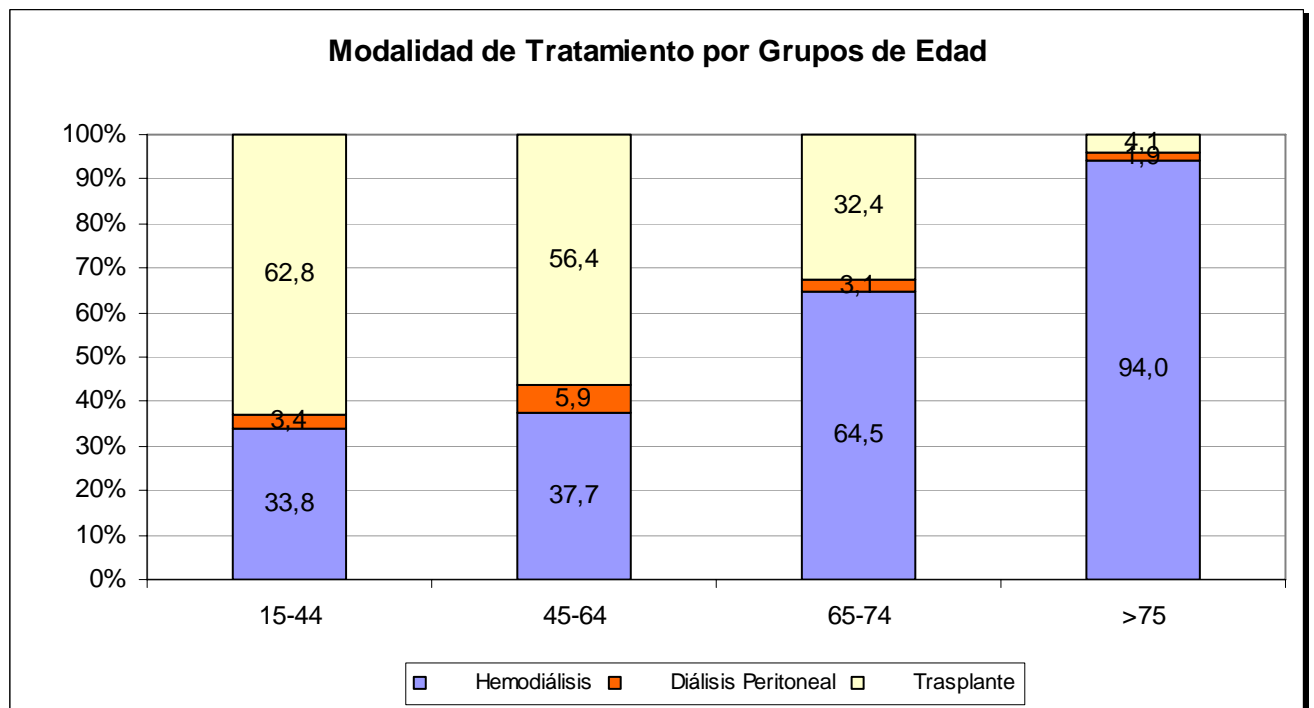
Prevalencia España (Datos REER)



Prevalencia Murcia

Al analizar la modalidad de tratamiento por grupos de edad, se observa que en los grupos más jóvenes predomina el trasplante como terapia renal sustitutiva frente a los grupos de mayor edad en los que la hemodiálisis es la modalidad más frecuente. El mayor porcentaje de pacientes en diálisis peritoneal se concentra en el grupo de 45 a 64 años (gráfico 4).

Gráfico 4. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Porcentaje de Casos según Modalidad de Tratamiento y Grupo de Edad.
Región de Murcia 2011

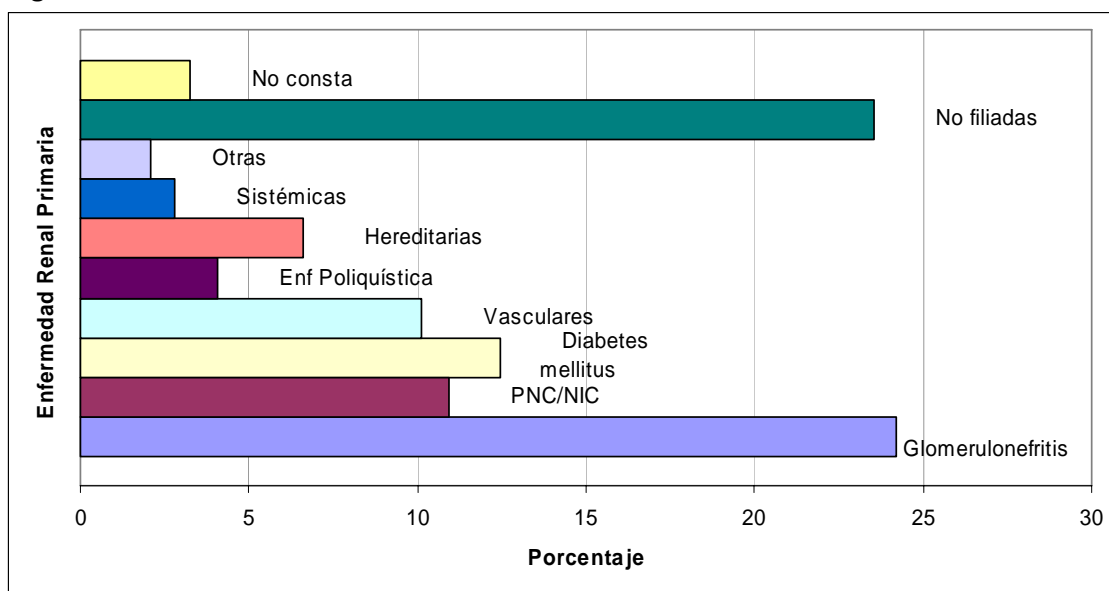


En los casos prevalentes la primera causa de enfermedad renal primaria es la glomerulonefritis (24,2%) seguida de la etiología desconocida (23,5%), en tercer lugar aparece la nefropatía diabética con un 12,4% de casos, a continuación encontramos la pielonefritis/nefritis intersticial (10,9%) y la etiología vascular (10,1%) (tabla y gráfico 5).

**Tabla 5. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Distribución de casos prevalentes según Enfermedad Renal Primaria
Región de Murcia 2011**

ENFERMEDAD RENAL PRIMARIA	Frecuencia	%
Glomerulonefritis	397	24,2%
Pielonefritis/Nefritis intersticial	179	10,9%
Nefropatía diabética	204	12,4%
Vasculares	166	10,1%
Enfermedad Poliquistica	67	4,1%
Otras hereditarias/Congénitas	108	6,6%
Sistémicas	46	2,8%
Otras	34	2,1%
Desconocida	386	23,5%
No consta	53	3,2%
TOTAL	1640	100,0%

**Gráfico 5. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Porcentaje de Casos Prevalentes según Enfermedad Renal Primaria.
Región de Murcia 2011**



La distribución de la enfermedad renal primaria es diferente en cada grupo de edad. Las glomerulonefritis son más frecuentes en los grupos de 45-64 (29,7%) y 15-44 (28,9%). Las pielonefritis y nefritis intersticiales en el grupo de 15-44 (19,2%). Las neuropatías vasculares en el grupo de >=75 (19,6%) y la nefropatía diabética en el grupo de 65-74 con un 17,6%. La

proporción de casos de causa desconocida o no filiada supera el 25% en los pacientes mayores de 65 años (tabla 6).

**Tabla 6. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Distribución de casos prevalentes según Enfermedad Renal Primaria y Grupo de Edad
Región de Murcia 2011**

ENFERMEDAD RENAL PRIMARIA	GRUPOS DE EDAD							
	15-44	%	45-64	%	65-74	%	>=75	%
Glomerulonefritis	77	28,9	192	29,7	75	20,9	53	14,4
Pielonefritis/Nefritis intersticial	51	19,2	62	9,6	37	10,3	29	7,9
Nefropatía diabética	26	9,8	62	9,6	63	17,6	53	14,4
Vasculares	11	4,1	47	7,3	36	10,1	72	19,6
Enfermedad Poliquística	4	1,5	40	6,2	10	2,8	13	3,5
Otras hereditarias/Congénitas	21	7,9	51	7,9	19	5,3	17	4,6
Sistémicas	16	6,0	17	2,6	8	2,2	5	1,4
Otras	8	3,0	11	1,7	4	1,1	11	3,0
Desconocida	44	16,5	142	21,9	93	26,0	107	29,1
No consta	8	3,0	23	3,6	13	3,6	8	2,2
TOTAL	266	100,0	647	100,0	358	100,0	368	100,0

Si consideramos la cantidad de años transcurridos desde el inicio del tratamiento (tabla 7) vemos que casi el 70% de los casos (69,1%) llevan menos de 10 años en tratamiento. En todas las categorías de duración de años en tratamiento el grupo de edad con más casos prevalentes es el de 45 a 64 años, la proporción de pacientes en este grupo de edad aumenta a medida que aumentan los años de tratamiento. En el grupo de edad de mayores de 75 años, los casos se concentran en las 2 categorías de menor tiempo desde el inicio del tratamiento.

**Tabla 7. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Distribución de casos prevalentes según Años en Tratamiento y Grupo de Edad
Región de Murcia 2011**

AÑOS EN TRATAMIENTO	GRUPOS DE EDAD					TOTAL
	0-14	15-44	45-64	65-74	>=75	
<5	1	90	245	166	194	696
5-9	0	72	145	90	128	435
10-14	0	44	101	46	31	222
15-19	0	31	64	27	10	132
20-24	0	20	46	14	3	83
25-29	0	7	25	10	1	43
>=30	0	2	19	4	1	26
TOTAL	1	266	645	357	368	1637

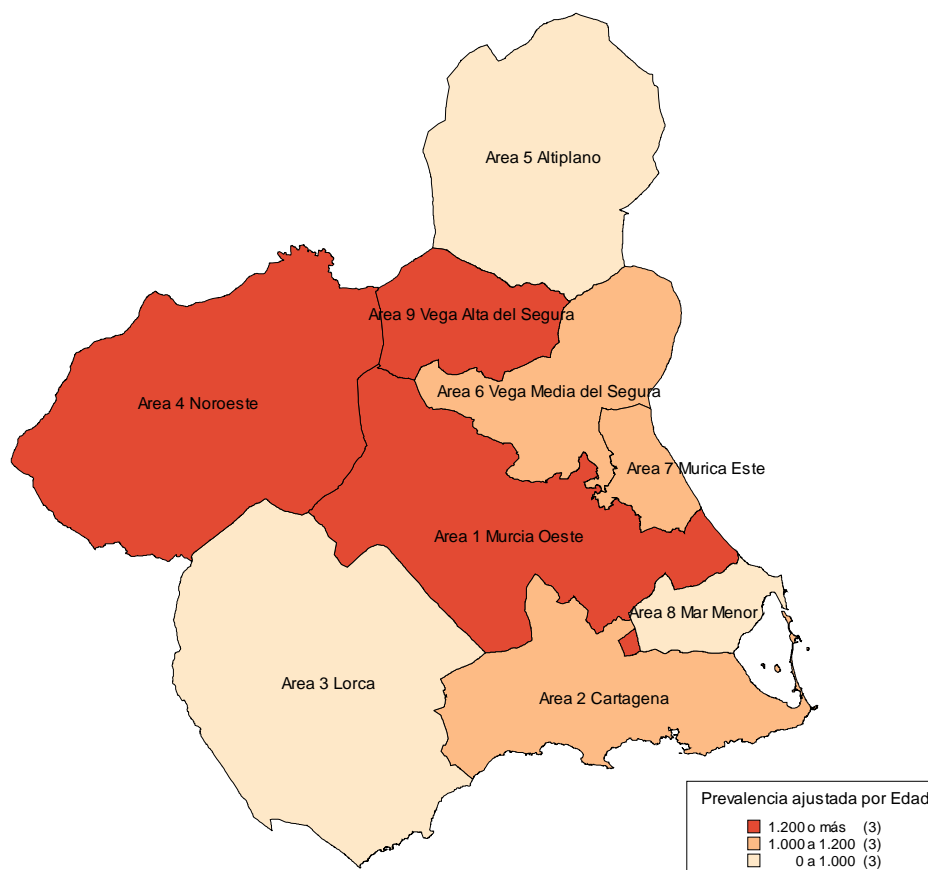
Por último, cuando consideramos la distribución de los casos prevalentes por Áreas de Salud (tabla 8) encontramos que el mayor número de casos prevalentes corresponde a las Áreas con mayor porcentaje de población: Murcia Oeste (21,4%) y Cartagena (19,2%), seguidas por el Área de la Vega Media del Segura (16,5%). El menor porcentaje de casos corresponde al Altiplano (3,3%). En 6 de las 9 Áreas de Salud la tasa de prevalencia supera los 1000 casos por millón de habitantes. Las tasas más elevadas corresponden al Noroeste (1456,5 casos por millón de habitantes) y Murcia Oeste (1362,2 casos por millón de habitantes). La tasa más baja se observa en el Mar Menor (834,9 casos por millón de habitantes).

Al ajustar por edad tomando como población estándar el total regional, la tasa de prevalencia más alta corresponde a Murcia Oeste (1378,9 casos por millón de habitantes), un 24% superior a la regional y la más baja se observa en el Mar Menor, un 20% inferior al conjunto de la Región (tabla 8 y gráfico 6).

**Tabla 8. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Número de Casos, Porcentaje y Tasas de Prevalencia por Áreas de Salud.
Región de Murcia 2011**

ÁREAS DE SALUD	Frecuencia	%	Tasa x 10 ⁶	Tasa x 10 ⁶ ajustada	Razón de tasas de prevalencia IC 95%
Murcia Oeste	351	21,4	1362,2	1378,9	1,24 (1,10-1,39)
Cartagena	315	19,2	1093,8	1052,5	0,94 (0,84-1,06)
Lorca	169	10,3	975,7	985,2	0,88 (0,75-1,03)
Noroeste	108	6,6	1456,5	1303,6	1,17 (0,96-1,42)
Altiplano	54	3,3	889,0	931,4	0,83 (0,64-1,09)
Vega Media del Segura	271	16,5	1049,4	1080,0	0,97 (0,85-1,10)
Murcia Este	216	13,2	1079,1	1117,4	1,00 (0,87-1,15)
Mar Menor	86	5,2	834,9	894,8	0,80 (0,65-1,00)
Vega Alta del Segura	69	4,2	1256,8	1206,3	1,08 (0,85-1,38)
No consta	1	0,1	-	-	-
TOTAL	1640	100,0	1115,6	1115,6	1

**Gráfico 6. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Tasa de prevalencia por Áreas de salud ajustada por edad:
Ambos sexos. Región de Murcia 2011**



INCIDENCIA

El número de casos nuevos que iniciaron tratamiento sustitutivo de la función renal a lo largo del año 2011 fue de 160, lo que supone una tasa de incidencia de 108,8 casos por millón de habitantes. Cuando ajustamos por edad tomando como estándar la población española, la tasa de incidencia de Murcia se eleva a 124,7 casos por millón de habitantes, similar a la incidencia observada en España (120,7).

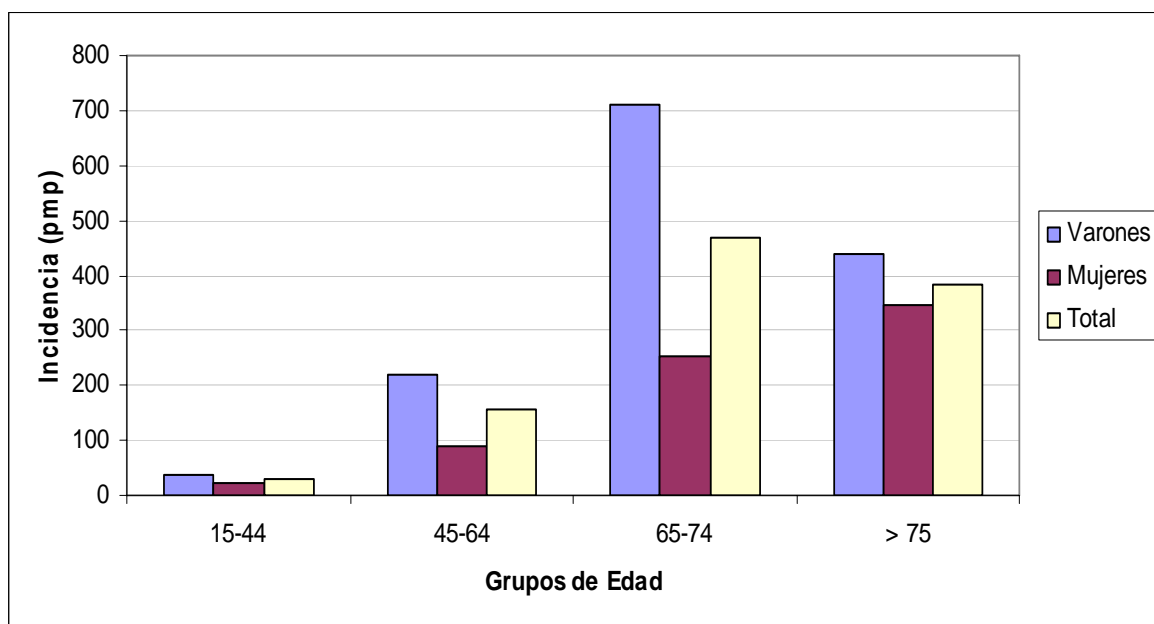
Al igual que hemos visto en prevalencia, el porcentaje de casos nuevos en varones (64,4%) es superior al de mujeres (35,6%). Excepto en el grupo de mayores de 75 años en el que el número de mujeres que inician tratamiento es algo superior al de varones, en el resto de grupos de edad predominan los casos en hombres. El grupo de edad con más casos incidentes en hombres es el de 45 a 64 años mientras que en mujeres el mayor número de casos nuevos corresponde al grupo de mayores de 75 años (tabla 9 y gráfico 7).

La edad media de los pacientes incidentes fue de 62,3 años de edad (60,9 en varones y 64,7 en mujeres), con una edad mínima de 19 años y máxima de 86 años (rango: 67 años). La mediana de edad fue de 66 años (65 en varones y 71 en mujeres).

**Tabla 9. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Número de Casos Nuevos y Tasas de Incidencia por Grupos de Edad y Sexo
Región de Murcia 2011**

GRUPO EDAD	Varones		Mujeres		TOTAL	
	nº casos	Tasa x 10 ⁶	nº casos	Tasa x 10 ⁶	nº casos	Tasa x 10 ⁶
15-44	13	37,1	7	22,0	20	29,9
45-64	37	220,7	15	89,7	52	155,3
65-74	35	711,2	14	251,5	49	467,2
> 75	18	439,9	21	345,5	39	383,5
TOTAL	103	138,9	57	78,2	160	108,8

**Gráfico 7. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Tasas de Incidencia por Grupos de Edad y Sexo.
Región de Murcia 2011**

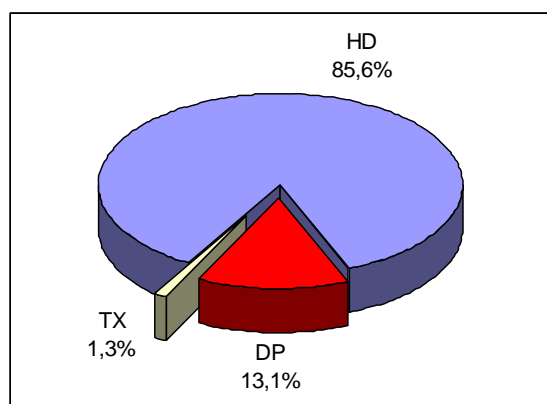
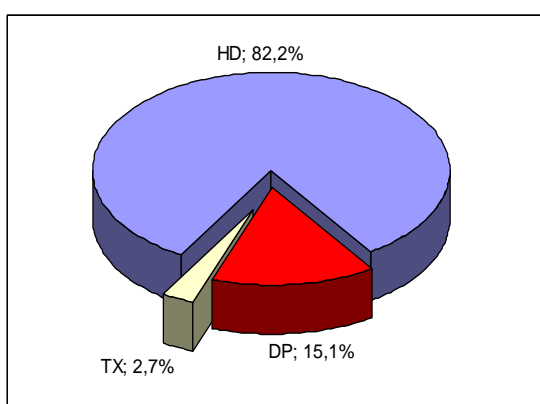


La modalidad de tratamiento inicial predominante en los enfermos incidentes de 2011 es la hemodiálisis (tabla 10) que se utiliza en el 85,6% de los casos, este porcentaje es ligeramente superior al de España (82,2%). La diálisis peritoneal es utilizada como alternativa terapéutica inicial en el 13,1% de los casos, solo dos puntos por debajo del porcentaje del ámbito español (15,1%). El trasplante anticipado como modalidad terapéutica inicial supone el 1,3 % de los casos frente al 2,7% a nivel nacional (gráfico 8).

Tabla 10. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Distribución de casos incidentes según Modalidad de Tratamiento
Región de Murcia 2011

MODALIDAD INICIAL DE TRATAMIENTO	Frecuencia	%
Hemodiálisis (HD)	137	85,6
Diálisis Peritoneal (DP)	21	13,1
Trasplante Anticipado (TX)	2	1,3
TOTAL	160	100,0

Gráfico 8. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Distribución porcentual según Modalidad de Tratamiento.
Incidencia España-Murcia. Año 2011



Incidencia España (Datos REER)

Incidencia Murcia

Al analizar la modalidad de tratamiento inicial por grupos de edad (tabla 11), vemos que la hemodiálisis es el tratamiento de elección en el 80-90% de los casos, la diálisis peritoneal es el tratamiento inicial utilizado prácticamente en el resto de los casos concentrándose el mayor porcentaje en el grupo de 45 a 64 años. El trasplante anticipado como alternativa terapéutica inicial se ha utilizado en 2 pacientes del grupo más joven (15 a 44 años).

Tabla 11. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Distribución de casos incidentes según Modalidad de Tratamiento y Grupo de Edad
Región de Murcia 2011

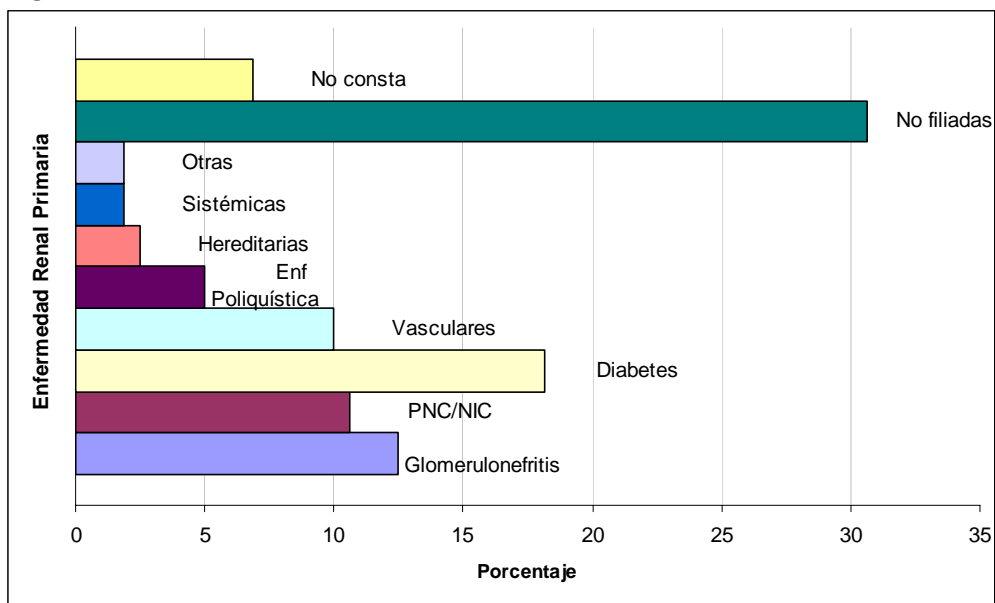
MODALIDAD INICIAL DE TRATAMIENTO	GRUPOS DE EDAD				TOTAL
	15-44	45-64	65-74	>=75	
Hemodiálisis (HD)	16	41	45	35	137
Diálisis Peritoneal (DP)	2	11	4	4	21
Trasplante Anticipado (TX)	2	0	0	0	2
TOTAL	20	52	49	39	160

En los casos nuevos la primera causa de enfermedad renal es la desconocida o no filiada (30,6%). Si añadimos los casos en que no consta la información sobre esta variable encontramos un 37,5% de casos en los que no se ha podido identificar la enfermedad renal primaria (tabla 12 y gráfico 9). La nefropatía diabética es la etiología más frecuente (18,1% de los casos) en los pacientes que han iniciado tratamiento sustitutivo en el año 2011, a continuación aparecen las glomerulonefritis (12,5%), pielonefritis/nefritis intersticiales (10,6%) y las vasculares (10%).

**Tabla 12. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Distribución de casos incidentes según Enfermedad Renal Primaria
Región de Murcia 2011**

ETIOLOGÍA DE IRCT	Frecuencia	%
Glomerulonefritis	20	12,5
Pielonefritis/Nefritis intersticial	17	10,6
Nefropatía diabética	29	18,1
Vasculares	16	10,0
Enfermedad Poliquistica	8	5,0
Otras hereditarias/Congénitas	4	2,5
Sistémicas	3	1,9
Otras	3	1,9
Desconocida	49	30,6
No consta	11	6,9
TOTAL	160	100,0

**Gráfico 9. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Porcentaje de Casos Incidentes según Enfermedad Renal Primaria
Región de Murcia 2011**



El mayor número de casos nuevos lo encontramos en las Áreas de Cartagena (20%), Vega Media del Segura (19,4%) y Murcia Oeste (18,1%), es lógico porque son las tres Áreas con mayor porcentaje de población (tabla 13). Las Áreas de Lorca, Altiplano y Vega Alta del Segura presentan el mismo número de casos (5%). La tasa de incidencia más alta (161,8 casos por millón de habitantes) corresponde al Noroeste (coincide con la tasa de prevalencia más elevada), a continuación encontramos la Vega Alta del Segura (145,7 casos incidentes por millón de habitantes) y Altiplano (131,7 casos por millón de habitantes). La tasa de incidencia más baja corresponde a Lorca (46,2 casos por millón de habitantes). El pequeño número de casos incidentes puede hacer que varíen mucho las tasas por Áreas de Salud.

Al ajustar por edad la diferencia de tasas entre Áreas de Salud es menor, la tasa más elevada corresponde al Altiplano (146,1 casos por millón de habitantes), seguida por Vega Alta del Segura (140,6 casos por millón de habitantes), Mar Menor y Noroeste.

**Tabla 13. Pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Tratamiento Sustitutivo
Número de Casos, Porcentaje y Tasas de Incidencia por Áreas de Salud
Región de Murcia 2011**

ÁREAS DE SALUD	Frecuencia	%	Tasa x 10 ⁶	Tasa x 10 ⁶ ajustada
Murcia Oeste	29	18,1	112,5	114,3
Cartagena	32	20,0	111,1	106,0
Lorca	8	5,0	46,2	46,3
Noroeste	12	7,5	161,8	136,8
Altiplano	8	5,0	131,7	146,1
Vega Media del Segura	31	19,4	120,0	123,6
Murcia Este	19	11,9	94,9	98,7
Mar Menor	13	8,1	126,2	138,5
Vega Alta del Segura	8	5,0	145,7	140,6
TOTAL	160	100,0	108,8	108,8

Agradecimientos

A todo el personal de los Servicios de Nefrología y de los Centros Concertados responsables del tratamiento renal sustitutivo en nuestra Comunidad, y de forma especial a los doctores Juan Cabezuelo, Luisa Jimeno, Eladio Lucas y Manuel Molina que con su colaboración incondicional han hecho posible la recopilación de los datos para elaborar este informe.

También queremos expresar nuestro agradecimiento a la Subdirección General de Asistencia Especializada por su inestimable apoyo para la puesta en marcha de este proyecto, en particular a Maite Martínez Ros.

Por último, agradecer su colaboración a los Servicios de Informática del Servicio Murciano de Salud y de la Consejería de Sanidad y Política Social.